

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 22 de Octubre del 2014

Señor:

SEGUNDO MEDARDO CHICO ULCUANGO

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA
LIVIANA "TRANS REFUGIO S.A."**

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **HERNANDEZ CHAVEZ JOFRE ESTEVAN**, portador de la Cedula N.- 1726110479 de nacionalidad ecuatoriana, **CUARENTA (40) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS** de un dólar (US: \$. 1,00) cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeudo cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital de la Compañía de Transporte de carga liviana **"TRANSREFUGIO S.A."**, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.


f) Sr. Hernández Narváez Segundo Manuel
CEDENTE
C.C 1705954533


f) Hernández Chávez Jofre Estevan
CESIONARIO
C.C. 1726110479

AUTORIZACION: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.


f) Sra. Chávez Andrango Rosa
CONYUGUE
C.C. 1707123939